

Informe de Progreso 2021

Pacto Global





ÍNDICE

1 Compromiso de Interaseo SAS, ESP. con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.....	3
2 Quiénes somos	
21 Alcance del informe	4
22 Datos básicos	4
23 Redes Sociales	4
24 Estructura de gobernaza.....	5
25 Delegación de autoridad.....	5
26 Cadena de suministros.....	6
27 Territorios donde la empresa hace presencia.....	7
28 Nuestro talento humano.....	9
29 Lineamientos estratégicos	9
291 Propósito superior.....	9
292 Aspiración ganadora	9
293 Nuestros valores corporativos.....	10
3 Grupos de interés.....	3
4 Adopción de los principios de Pacto Global	
41 Derechos humanos.....	11
41.1 Acciones y resultados de la gestión.....	11
42 Derechos Laborales	15
42.1 Acciones y resultados de la gestión	15
43 Medio Ambiente	19
43.1 Acciones y resultados de la gestión.....	19
44 Lucha contra la corrupción	22
44.1 Acciones y resultados de la gestión	22
5 Otros criterios	
51 Medidas en apoyo de los objetivos y problemas mas amplios de la ONU	25
52 Sostenibilidad corporativa, gobernanza y liderazgo.....	26



1. Compromiso de Interaseo con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas



Como prestador de servicio público de aseo, acueducto, alcantarillado y gestión integral de residuos, agua, energía y prestación de servicios facility, con presencia en 26 departamentos y 234 municipios de Colombia, sabemos que las decisiones que tomemos impactan a todas nuestras partes interesadas, es por eso que nuestra organización, prestamos servicios, con responsabilidad, calidad y continuidad, generando calidad de vida y transformando sosteniblemente las comunidades, comprometidos y generando valor a nuestros grupos de interés en línea con los principios de pacto global, los objetivos de desarrollo sostenible y asuntos fundamentales de responsabilidad social.

(política de responsabilidad social
<https://interaseo.com.co/wp-content/uploads/2021/08/POLITICA-DERESPONSABILIDAD-SOCIAL.pdf>)

Como miembro del Pacto Global de las Naciones Unidas desde el 2019, INTERASEO ha adoptado, apoyado, y cumplió con sus principios y valores. Ahora, en nombre de INTERASEO, renuevo con responsabilidad nuestro compromiso al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y reafirmamos el alineamiento de nuestras operaciones y estrategia de negocios con los diez principios del Pacto.

Atentamente,

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA
Gerente General

SOMOS
MUCHO
MÁS

www.interaseo.com.co



2. Quienes Somos



Interaseo es una empresa prestadora del servicio público de aseo y gestión de residuos, acueducto, alcantarillado y facility con cobertura en 234 municipios de Colombia y también presentes en cinco países de Latinoamérica; con capacidad de gestionar todo tipo de residuos (escombros, residuos peligrosos y hospitalarios), desarrollar proyectos de facility, energía y agua.

Razón Social: Interaseo S.A.S E.S.P

Fecha de constitución: 31 de Julio de 1996

Ubicación oficina central : Medellín, Antioquia

Dirección: 38 N° 10 – 36 Oficina 907, Edificio Mileni

Teléfono: Teléfono: (574) 3259970

Pagina web: <https://interaseo.com.co/>

Alcance del informe

Los datos reportados en este informe, tienen alcance para Interaseo y sus empresas filiales en Colombia.

Datos Básicos

Principales actividades: Prestamos los servicios de residuos, (Recolección, transporte, disposición final, barrido y limpieza, para residuos ordinarios, peligrosos y escombros) aguas, (Operación de redes, tratamiento de agua potable, residual, acueducto y alcantarillado) energía (Generación de Energía a través de Biogás) y servicio de Facility, (servicio de aseo industrial, desinfección, control de plagas, corte, poda y jardinería, gestión de residuos, mantenimiento de redes hidráulicas, operación y manejo de plantas de tratamiento de aguas y servicios administrativos).

Redes sociales



Interaseo

18.697 seguidores



Grupointeraseo

3.434 seguidores

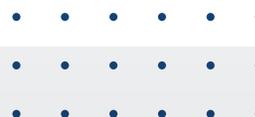


Grupointeraseo

570 suscriptores



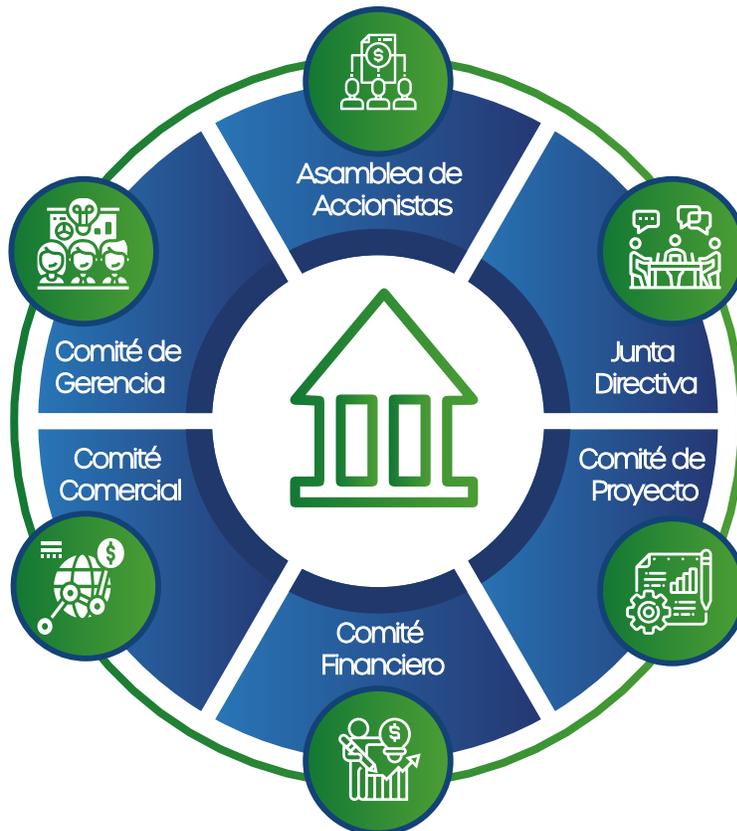
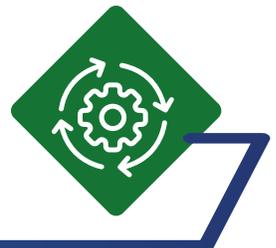
Interaseo S.A.S. E.S.P.



Estructura de Gobernanza



GTI 102 - 18

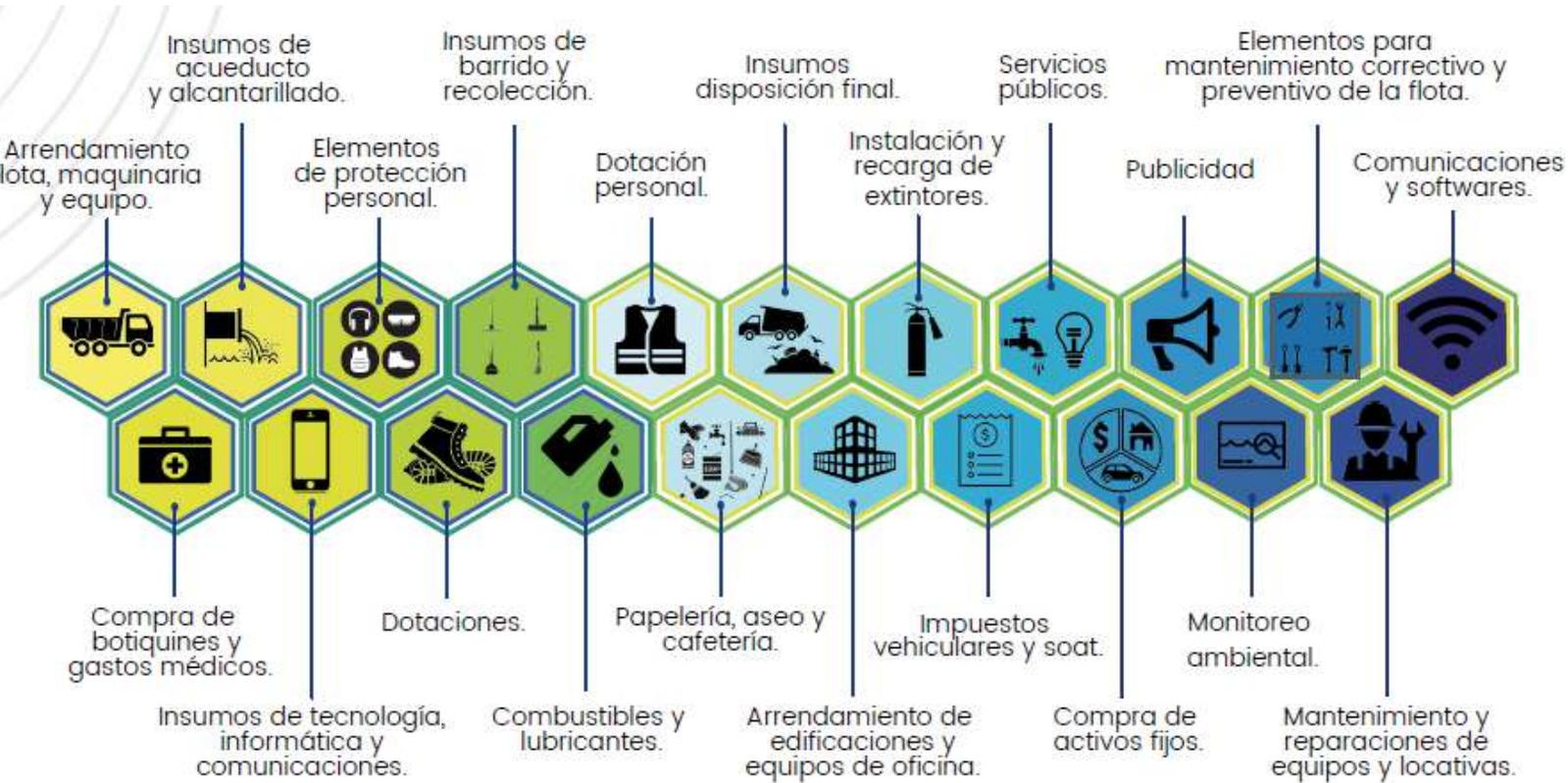


Delegación de Autoridad

GTI 102 - 18

La Asamblea General de Accionistas la conforman personas inscritas en el libro de registro de acciones de las diferentes sociedades, por sí mismas o representadas por sus apoderados o representantes legales, reunidas con el quórum y en las circunstancias previstas en estos estatutos y la ley. Aprobación de grandes proyectos Inversiones, Expansión y diversificación de los servicios Visión estratégica del grupo Junta Directiva corresponde a las juntas directivas de las diferentes sociedades, está conformada por miembros que representan a los accionistas, dentro de estas juntas se encuentran representantes de la organización privada, pública y personas naturales. Comité de Gerencia Instancia de la alta dirección presidida por el gerente general y conformada por los gerentes regionales y los líderes generales de los procesos. Tiene como finalidad primordial determinar los lineamientos de acción y ejecución de la organización, así como las estrategias a implementar en el desarrollo del objeto social y su planeación estratégica. Comité Comercial Integrado por la Dirección General Comercial, equipo primario y la participación de Gerente General y Gerentes Regionales.

GRI 102 - 9



Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

GRI 102 - 10, 204,-1

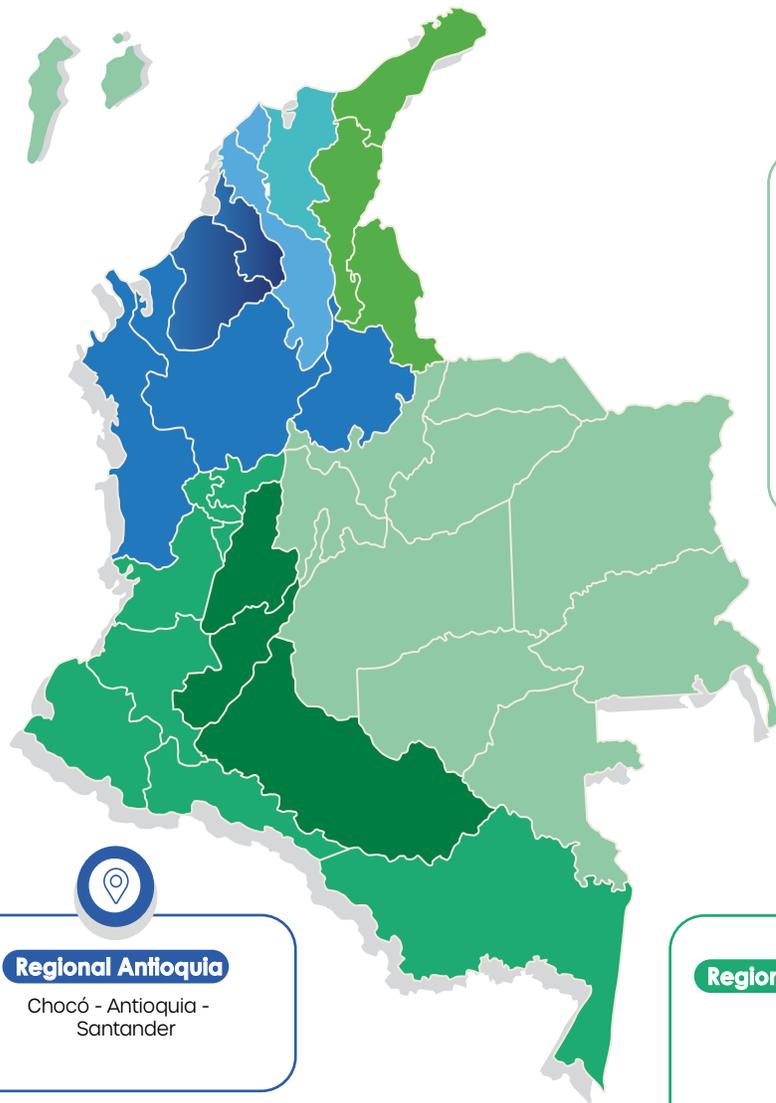
Los cambios significativos de la organización se han venido dando con el crecimiento de las negociaciones, la consecución de nuevos contratos ha hecho que tengamos un crecimiento en cuanto a recursos, estructuras y se han creado expansiones a nuevos mercados.

Con respecto al año anterior se tuvo un aumento en nuestra cadena de suministros, sin embargo, nuestro porcentaje de proveedores nacionales disminuyo en un 8%, en el 2021 se priorizaron los productos locales de cada regional por lo que nuestros proveedores locales aumentaron en un 49% que corresponde a 251 proveedores locales nuevos.

Proveedores

Nacionales		Locales	
2020	2021	2020	2021
71	66	240	491

Territorios donde la empresa hace presencia



Regional La Guajira - Cesar

Cesar, La Guajira,
Norte de Santander

Regional Magdalena

Magdalena

Regional Atlántico

Atlántico y Bolívar

Regional Sucre

Sucre - Córdoba

Regional Antioquia

Chocó - Antioquia -
Santander

Regional Cuandinamarca San Andrés

Cundinamarca
Boyacá
Casanare
Arauca
Meta
Vichada
Guaviare
Vaupés
Guainía

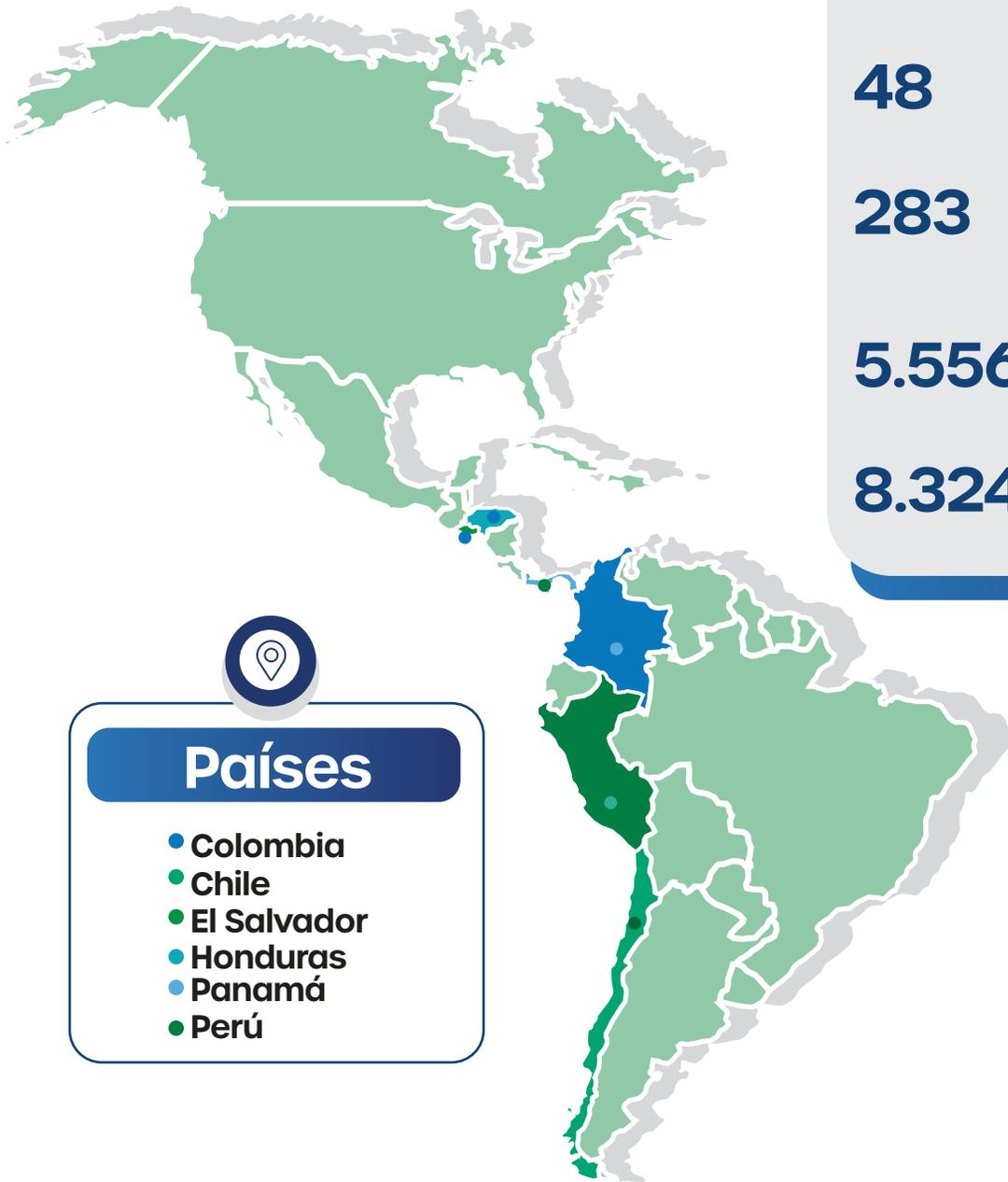
Regional Tolima - Huila

Caquetá - Tolima - Huila

Regional Risaralda - Valle del Cauca

Amazonas - Caldas-
Cauca - Nariño - Putumayo
Risaralda - Quindío
Valle del Cauca

Nuestro compromiso es con el planeta, ofrecemos servicios de alta calidad, con presencia en 6 países:



Países

- Colombia
- Chile
- El Salvador
- Honduras
- Panamá
- Perú

6

Países



48

Departamentos



283

Operaciones



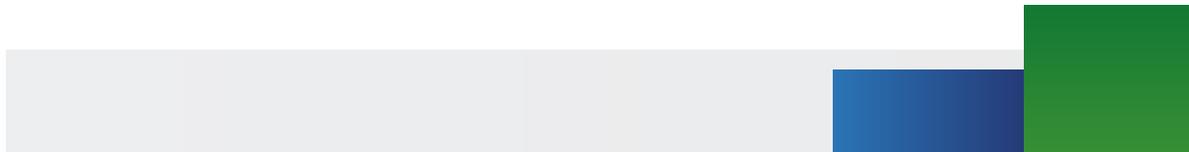
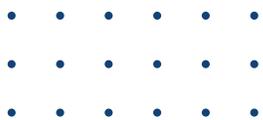
5.556

Clientes atendidos



8.324

Colaboradores





Nuestro Talento Humano

8.431 Colaboradores

Empleos directos



6.351



1.601

Empleos temporales



370



109



En el año 2021 incrementamos en un 7% la contratación del personal, generando 590 puestos de trabajo.

El 69% de los cargos de líderes de proceso están ocupados por mujeres.

El 38% de las gerencias regionales es ocupado por mujeres.

Lineamientos estratégicos >>>



Propósito superior

Generamos calidad de vida transformando sosteniblemente comunidades.

Aspiración Ganadora

Ser en una organización globalizada, excelente y experta, destacada por brindar soluciones innovadoras en residuos, agua y energía en Latinoamérica, con tecnología y personas altamente calificadas.



Nuestros Valores Corporativos

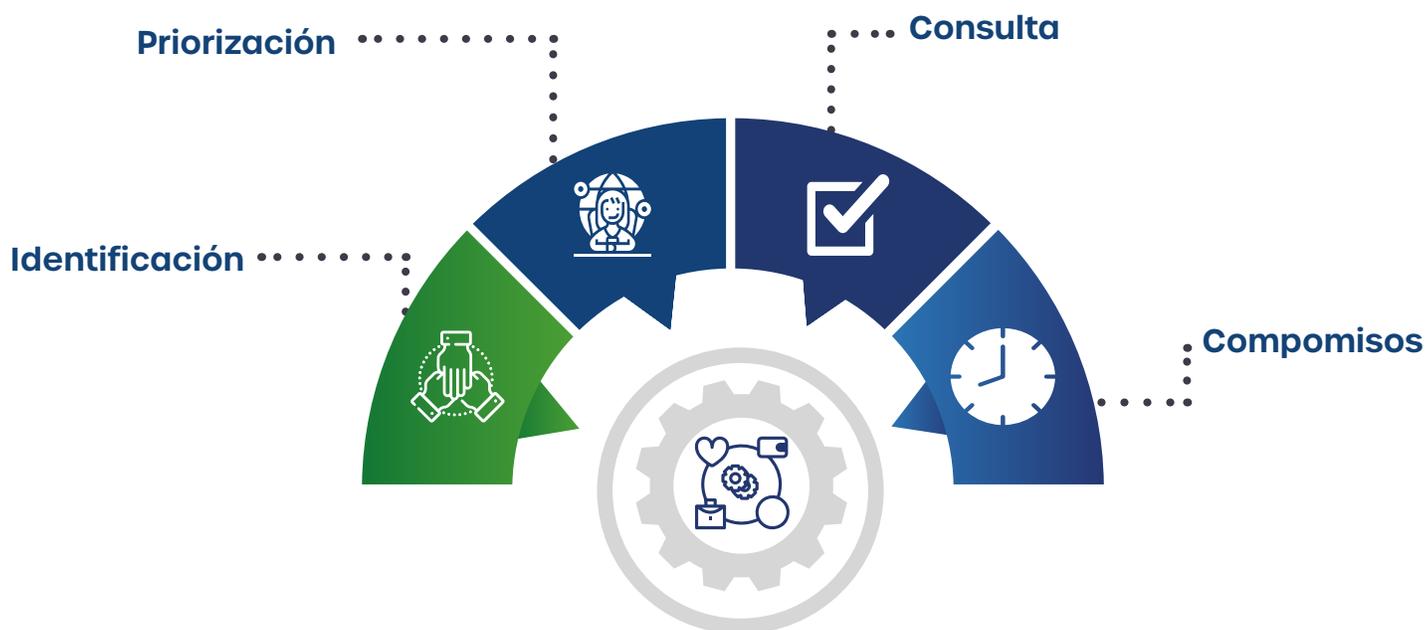


Nos mueve la voluntad y compromiso de hacer las cosas bien, a fin de generar el menor impacto posible al medio ambiente, satisfaciendo las necesidades de nuestros usuarios, propendiendo por el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y nuestros colaboradores, por ello:



3. Grupos de Interés

- Desarrollamos un modelo de relacionamiento con nuestros grupos de interés.
- Reconocemos que la gestión empresarial realizada, para la prestación de los servicios, pueden impactar a personas y organizaciones. Es por ello que este relacionamiento, está ligado a la identificación, caracterización y reconocimiento de las necesidades e intereses de los mismos, al igual que la interacción (relacionamiento) con los grupos identificados y priorizados.
- Los clientes y usuarios del servicio, las comunidades del área de influencia de las operaciones, las organizaciones sociales, medios de comunicación, instituciones del estado, proveedores, colaboradores y accionistas, son personas y organizaciones, interesados e involucrados con la organización e interactúan con nosotros.
- Conocer los intereses y expectativas de estos grupos al igual que disponer de canales de comunicación y espacios de diálogo, es fundamental para el desarrollo de la estrategia.





4. Adopción de los principios de pacto global



4.1 Derechos Humanos



Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.



Acciones y resultados de la gestión en el 2021

Grupo de interés colaboradores

Implementación de la política de derechos humanos de la organización y el programa de debida diligencia en derechos humanos, que integra el trabajo decente.

Consulte nuestra política:

<https://interaseo.com.co/wp-content/uploads/2020/01/POLÍTICA-DERECHOSHUMANOS-INTERASEO.pdf> Socialización de la carta universal de los derechos humanos en las inducciones y reinCducciones a 887 colaboradores.

Se desarrollaron **913 actividades de formación** en temas relacionados con la promoción de derechos humanos, para estas actividades se empleó un tiempo

de **211 horas** y **participaron 5.785 colaboradores** de todos los procesos, con miras a identificar y gestionar riesgos e impactos en derechos humanos, en este aspecto se tuvo un aumento en la gestión del **11%** en relación al año pasado.

Desarrollo de iniciativa y programas para fomentar el respeto y promoción de los derechos humanos con nuestros colaboradores.

Desarrollo de la campaña **"Yo cuido al Operario"** para fomentar el respeto y la no discriminación a los operarios de recolección y barrido por parte de la comunidad usuaria, además de reducir los riesgos de lesiones por cortopunzantes y la disposición inadecuada de residuos que puede afectar su integridad. Socializando la campaña con 578.640 usuarios en 1.073 actividades.

Desarrollo del programa **"Yo me educo con Interaseo"** a fin de motivar y apoyar a los colaboradores a terminar estudios primarios, secundarios y realizar carreras técnicas y profesionales, fomentando el ODS 4 derecho a la educación de calidad. A este programase vincularon 220 colaboradores en formación básica y primaria y 371 en formación complementaria.

Desarrollo de la campaña **"viviendo nuestros derechos y deberes"**, tiene como objetivo promover una cultura de respeto y buen trato entre colaboradores, dinamizar el programa de derechos humanos en la organización, identificar y prevenir la materialización de riesgos de vulneración de derechos. Es una campaña informativa y de sensibilización con la que se impactó **el 70%** del total de nuestro personal tanto de Colombia como del exterior donde se tienen operaciones.

Desarrollo del programa **"Buen Trato y Valores"** para fomentar entre los colaboradores el respeto por la diversidad cultural, orientación sexual, condiciones socioeconómicas, nacionalidad entre otras. A este programa durante el 2021 se vincularon **8.051 colaboradores** en **478 actividades** empleando 149 horas de formación.

Implementación de la campaña **"Cultivando lazos afectivos"**, durante el 2021 se socializó la campaña con **5.406 colaboradores** y se realizaron **2.174 llamadas efectivas a familiares** de colaboradores y se logró la **vinculación de 949 familias** a las actividades propuestas, esta campaña tiene como objetivos:

- Informar acerca de la importancia de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la familia de los colaboradores del Grupo Interaseo.
- Promover la unión familiar, el dialogo y la armonía en los hogares de nuestros colaboradores.
- Fomentar el respeto por los derechos humanos de las mujeres a los diferentes grupos de interés de la compañía por medio de las estrategias.
- Estimular en los colaboradores y sus familias el autoconocimiento y el automonitoreo de su historia de aprendizaje y de su conducta actual.

Grupo de interés comunidad >>>



Se implementa el manual de relacionamiento con enfoque de debida diligencia, en comunidades, desarrollando acciones de diálogo, cartografía social, talleres participativos, grupos focales, a fin de identificar, e intervenir riesgos e impactos en el relacionamiento.

Durante el año 2021 se identificaron riesgos quejas relacionados con tres aspectos: olores, tráfico, vectores, estos son aspectos ambientales de la operación del servicio. De igual forma se identificaron oportunidades para promover el respeto de los derechos humanos, fomentar la empleabilidad, el empoderamiento económico de las comunidades, la educación ambiental.

Se desarrollaron un total de **371 eventos** de diálogo y relacionamiento con líderes comunitarios, comunidades étnicas, grupos de control, instituciones municipales con alcance ambiental, social y económico en las situaciones y problemáticas identificadas.

Se realizaron **206 eventos** de relacionamiento, con la población aledaña de rellenos sanitarios en las que se vincularon **816 habitantes de las comunidades**.

Se realizaron mesas de trabajo con diferentes comunidades cercanas o influyentes en la prestación del servicio, desarrollándose **187 actividades** con recicladores, en las que se vincularon **2027 personas**.

2 actividades con la participación de **52 personas** pertenecientes a la comunidad indígena Wayuu, **42 actividades** con **1.127 personas migrantes**.

Riesgo de trabajo infantil asociado a la cadena de valor y cadena de suministro de la organización.

Por el contexto social que atraviesa el país, debido a la migración se detectó, riesgo de trabajo infantil al evidenciar a menores de edad detrás del vehículo recolector de residuos sólidos en Maicao, Riohacha y Sincelejo. En respuesta a los eventos se dio el reporte a las entidades responsable de la restitución de los derechos de los menores de edad identificados en esta práctica. De igual se realizaron alianzas con las oficinas de gestión social, Policía Nacional, ICBF, a fin de intervenir casos de trabajo infantil asociados a la recolección informal de residuos reciclables por de menores de edad en condición de migrantes.

Se desarrollo la campaña "**Niños a Estudiar y a Jugar no a trabajar!**" para el fomento del respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se entregaron **15.230 kits** escolares a menores de edad escolarizados, en nuestras áreas de influencia y a los hijos de los colaboradores operativos de la organización. Ambas poblaciones se caracterizan por pertenecer a estratos socioeconómicos 1 y 2. De igual manera se realizó la donación de **41.000 juguetes** en la temporada navideña.

Se desarrollan eventos recreativos que buscan promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes entre ellos la conmemoración de fechas importantes como el día del niño con un evento llamado ecodisfrazate, también se conmemoro el día del trabajo infantil.

Se realizó la instalación de un parque en el marco del programa de ecoparque esto con el fin de promover la recreación de los menores, de igual manera se brindó **mantenimiento a 49 parques infantiles** en el programa "**Yo cuidó mi parque!**", además se dio patrocinio y apoyo con uniformes deportivos a escuela de futbol de poblaciones vulnerables, con el programa reciclago!





Fomento del respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de herramientas lúdicas y pedagógica, con la cartilla rehilando lazos de amor.

Link: <https://interaseo.com.co/wpcontent/uploads/2021/02/CARTILLA-DE-LOS-VACILOS-REHILANDOLAZOS-DE-AMOR.pdf>

16.589 personas de diferentes comunidades participaron en **479** actividades lúdicas y educativas, en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Participación en **45** reuniones de comités interinstitucionales de prevención y erradicación del trabajo infantil. Logrando articular acciones de intervención de casos de trabajo infantil relacionados con el reciclaje informal y los demás riesgos identificados como resultado de la operación.

Fomentamos la transformación social, acompañada del desarrollo personal y económico del núcleo familiar de nuestros colaboradores que va de la mano de la reducción del trabajo infantil. Con el programa mujeres emprendedoras, durante este año se **capacitaron 336 mujeres**, se generó un aporte al empoderamiento económico y a la reducción del trabajo infantil en el núcleo familiar de nuestros colaboradores.

En el año 2021 **la empresa fue reconocida por Pacto Global y Cámara de Comercio de Bogotá**, por su aporte al ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico", en la categoría empresarial, por la práctica "prevención y erradicación del trabajo infantil en la organización, cadena de suministros y comunidades en su área de influencia".



Identificación de riesgos ambientales que afectan la salud y seguridad de la comunidad

Durante el año 2021, no se tiene reporte de sanciones por incumplimientos ambientales asociados a los planes de manejo ambiental de las operaciones con licencias ambientales.

En la aplicación del manual de relacionamiento con comunidades y enfoque de debida diligencia en derechos humanos, se identificaron situaciones asociadas a la generación de olores, proliferación de vectores y tránsito de vehículos pesados. Como medida de manejo, la organización lideró el desarrollo de brigadas de salud, control de vectores, seguimiento y control ambiental para la mitigación de olores.

En la ciudad de Riohacha se participó en mesas de trabajo en **5 comunidades de la etnia wayuu**, asentadas en el área de influencia de la celda de contingencia de disposición de residuos sólidos, con el acompañamiento del Ministerio del Interior, el distrito de Riohacha, Corpogaujira, el ICBF. El distrito establece compromisos a fin de responder a las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad. La comunidad manifiesta verse afectada por supuestos impactos ambientales asociados a la operación del sitio de disposición final, sin embargo, los resultados de monitoreos ambientales, seguimientos y controles ambientales de la corporación, no evidencia incumplimiento. Es de resaltar que no se tiene registros históricos sobre quejas relacionada con los aspectos ambientales del relleno sanitario.

Gestión grupo de interés proveedores

Identificación de riesgos e impactos en derechos humanos, en las relaciones comerciales con proveedores de bienes y servicios, de esta forma fomentamos que existan buenas practicas en la cadena de suministros.

Se evaluaron un total de **27 proveedores** con requisitos de responsabilidad social y la materia fundamental de derechos humanos, se realizaron planes de mejoramiento a los 27 proveedores evaluados. En esta evaluación se tuvieron en cuenta 6 asuntos principales de interés para la organización que son los siguientes: Cultura, empleados, salud y seguridad en el trabajo, trabajo infantil, gobernanza y medio ambiente.

Socialización de la política de prevención y erradicación del trabajo infantil y la política de derechos humanos, con **260 proveedores de bienes y servicios**.

Se brindó un taller para proveedores en alianza con Fenalco, "La sostenibilidad en la cadena de suministros, con la participación de **125 personas** de las cuales **78 eran proveedores; 45 de Colombia, 5 de Panamá, 4 de Chile, 4 de Perú, 15 de Honduras y 5 de El Salvador.**

Gestión de usuarios del servicio

Fomento de campañas para un buen manejo de los residuos sólidos y uso responsable de los servicios, reduciendo riesgos asociados a la contaminación por la disposición inadecuada de los residuos sólidos y afectación de la salud pública.

Conforme a la información dada por la OMS en sus notas técnicas sobre agua, saneamiento e higiene en emergencias, se presentan los riesgos a la salud relacionados con un inadecuado manejo de los desechos sólidos, los cuales están asociados a enfermedades tales como: la malaria, dengue y fiebre amarilla.

La basura puede representar riesgos de incendios y humo que puede afectar la salud si es que se queman plásticos, químicos, etc.

La basura que permanece a la intemperie durante épocas de lluvia, puede contaminar fuentes de agua, bloquearlos cursos de agua causando inundaciones. La basura desmotiva y baja la moral de las personas y comunidades que viven en torno a ella.

De esta manera la organización lidera acciones educativas y operativas que permiten reducir el riesgo a la salud pública. En el año 2021 logramos:

Capacitar a **700.347** usuarios en uso responsable del servicio en el mercado regulado.

- Realizar **686 jornadas de limpieza** de la mano con la comunidad, a estas jornadas se vincularon **4.459 personas** y se logró la recuperación y disposición adecuada de 1.286 Toneladas de residuos.
- Realizar la **intervención social de 170 puntos críticos**, logrando erradicar 102, recuperando y disponiendo adecuadamente **303 toneladas de residuos**, educando los riesgos de afectación a la salud pública de la comunidad en general.



- **Implementación de políticas para la protección de datos de nuestros grupos de interés.**

La empresa implementa una política de protección de datos, esta política es de consulta pública, se encuentra cargada en la página de la empresa y se socializa en los diferentes escenarios de registros de información tales como listas de asistencia.

- Esta política garantiza el manejo honesto y corporativo de la información, además de aportar a la credibilidad del proceso documental de la organización y al cumplimiento normativo en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos en Colombia.

- En el 2021 no se presentaron quejas por incumplimiento a la política de protección de datos.



4.1 Derechos Laborales



Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.



Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Acciones y resultados de la gestión en el 2021

- Se cuenta con un programa de debida diligencia en derechos humanos, donde se aborda el trabajo decente como uno de sus pilares al igual que la prevención y erradicación del trabajo infantil.

La empresa elabora, socializa e implementa una política para la prevención y erradicación del trabajo infantil y tiene como alcance impactar la cadena de suministro y las comunidades aledañas a las operaciones.

- Consulte la política en: interaseo.com.co/wpcontent/uploads/2020/01/POLÍTICAPREVENCIÓN-Y-ERRADICACIÓN-TRABAJO-INFANTILINTERASEO.pdf

- Para la contratación de los colaboradores, se solicita el certificado de escolaridad de los hijos menores en edad, en caso de que no se aporte, el colaborador se compromete a entregar el certificado en un tiempo máximo de 3 meses, la organización realiza verificación.

- **Firma de 1375 acuerdos** con los colaboradores para escolarizar a hijos menores de edad, buscando que se comprometen a garantizar el derecho a la educación y se prevenga el trabajo infantil en su núcleo familiar. La empresa elabora, socializa e implementa una política para la prevención y erradicación del trabajo infantil y tiene como alcance impactar la cadena de suministro y las comunidades aledañas a las operaciones.

Consulte la política en: interaseo.com.co/wpcontent/uploads/2020/01/POLÍTICAPREVENCIÓN-Y-ERRADICACIÓN-TRABAJO-INFANTILINTERASEO.pdf

Para la contratación de los colaboradores, se solicita el certificado de escolaridad de los hijos menores en edad, en caso de que no se aporte, el colaborador se compromete a entregar el certificado en un tiempo máximo de 3 meses, la organización realiza verificación.

Se implementa una política de remuneración

El salario en la organización está en función de la antigüedad de los colaboradores y del nivel de los cargos.

La organización desarrolla iniciativas para promover el autocuidado y prevenir enfermedades entre los colaboradores.

Desarrollo de la campaña "yo me cuido, yo te cuido" como una estrategia para generar cultura de autocuidado y seguridad en el trabajo en todo el personal, con esta actividad se logró la reducción del 70% de los reportes de accidentes extemporáneos.

Campaña "Cero Sinestros" busca incentivar a los conductores, que no reporten accidentes durante el mes, ni procesos disciplinarios, se les premia con un bono de \$200.000, además como premio de fin de año se realizó la entrega de dos motocicletas.

Se implementa, mantiene y mejora un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la Norma ISO 45001, en la actualidad este sistema se encuentra certificado.

Implementación de protocolos de bioseguridad en las instalaciones y con los colaboradores, para reducir en riesgo de contagio por COVID 19.

-En la organización se cuenta con un comité de convivencia y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

-Reducción de accidentalidad por causalidad de Fallas Mecánicas en un 25% (2021/27 casos - 2020/37 casos).

En la organización se cuenta con un comité de convivencia y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.



Se respeta el derecho a la libre asociación y negociación colectiva de los colaboradores.

Existen acuerdos derivados de proceso de negociación con las organizaciones sindicales actuales, y de tales procesos de negociación se genera una convención colectiva de trabajo donde se plasma los acuerdos a los que llegan las partes, el

36% de nuestros colaboradores se encuentra sindicalizado.

En tres de nuestras empresas (Aseo del Norte SA ESP, Aseo técnico S.A.S ESP, e Interaseo S.A.S ESP) se cuenta con personal sindicalizado.

La organización desarrolla programas y prácticas para fomentar el buen trato y valores entre colaboradores y comunidad.

El programa "Yo cuido al operario" busca promover la integridad física y psicológica de nuestros colaboradores, al abordar problemáticas como la inadecuada.

disposición de residuos cortopunzantes, así como el reconocimiento y respeto de la función que realizan nuestros colaboradores operativos.

Durante el 2021 se realizaron **1073 actividades** entorno a esta campaña, **socializándola con 578.640 usuarios del servicio.**

Desarrollo del programa buen trato y valores, en el cual se lograron **impactar 8.051 colaboradores en 478 actividades**, estas intervenciones tuvieron una **duración de 149 horas** y en las que se busca abordar y mitigar riesgos de vulneración de derechos o de clima laboral entre nuestros colaboradores, fomentando y ejecutando espacios lúdico-pedagógicos, que estimulan las relaciones interpersonales a través del fomento del respeto, el buen trato y por ende la promoción de valores.





▶ Promovemos los contratos directos sin distinción de sexo, religión, cultura, en todas nuestras regionales.

▶ Con el fin de fortalecer la estabilidad de nuestros colaboradores e incentivar su buen desempeño, en el año 2021 el 94.31% de nuestra contratación fue directa.

▶ Todos los colaboradores de la organización sin distinción alguna reciben las prestaciones tales como: cesantías, primas, vacaciones, intereses de cesantías, permisos y licencias de maternidad, calamidad y otros beneficios tales como seguro de vida, pólizas exequiales.

▶ **"Tomate tu tiempo"**, es el programa que promueve la organización, para que los colaboradores puedan tener un mayor equilibrio entre su vida laboral y personal, generando mayores niveles de motivación, comunicación, esparcimiento y socialización, además de ayudar a mejorar la productividad, reducir el ausentismo laboral por estrés y retener talentos.

▶ Programa de **"tiempo libre"**: El empleado elige 6 medios días libres al año para el disfrute con su familia o temas personales de su propio beneficio (descanso, recreación personal, etc.). Este Tiempo Libre, es acordado con el jefe inmediato.

▶ Programa de **"horario flexible"**: Es una jornada de trabajo que el empleado puede acordar semestralmente con su jefe inmediato que se ajuste a sus necesidades personales garantizando el cumplimiento de las 48 horas semanales.

▶ Programa **"trabajo en casa"**: Los colaboradores cuentan con un día al mes para realizar el trabajo desde la casa y debe cumplir con los requisitos de elegibilidad.

▶ **Día de la familia**: Los colaboradores de la organización, disfrutaron el día de la familia que consiste en dos días libres al año para compartir con su familia, según la Ley 1857 de 2017.

▶ **Se dio inicio al fondo de empleados.**

▶ El Fondo de empleados de Interaseo tiene como propósito ofrecer oportunidades para generar bienestar social a sus asociados y el de sus familias a través de la promoción del ahorro, el crédito y la solidaridad, apalancándose en una estrecha relación estratégica con la empresa.

▶ En el año 2021 se tuvieron 1.761 asociados activos y 66 asociados retirados. Se otorgaron 66 créditos por un valor de \$15.590.000

Dentro de nuestras actividades de bienestar social, se realizó la entrega del regalo de fin de año. Se tuvieron 1.820 beneficiados y se realizó una inversión de \$27.228.437



Fomento del respeto y la identidad cultural

Somos diversos, estamos en 26 departamentos, nuestros colaboradores pertenecen a diferentes culturas, tienen tradiciones, acentos, expresiones culturales diversas. En Interaseo fomentamos el respeto a la identidad y expresiones culturales de su gente, propiciando la unidad, el diálogo, la paz. Reduciendo riesgo de discriminación y fomentando el conocimiento y respeto a la diversidad cultural.



Se crea el programa de "Interaseo Cultura". El coro empresarial del grupo Interaseo, la danza, la pintura; son expresiones que buscan generar un impacto positivo en todos los colaboradores, brindando espacios de sano esparcimiento y disfrute de las artes, promoviendo el conocimiento y respeto, el programa cultural, recibe a familiares y colaboradores, evidenciando el alto grado de compromiso que tiene la organización con sus empleados.



En el año 2021 tuvimos un alcance de 250 miembros, entre colaboradores y familiares en el coro empresarial.



Con el coro empresarial se realizaron 7 producciones audiovisuales, más de 4000 reproducciones en Redes Sociales.

4.3 Medio Ambiente



Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.



Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



Acciones y resultados de la gestión en el 2021

Desarrollo de iniciativas para el consumo responsable en los usuarios del servicio.

En el marco de la responsabilidad ambiental, Interaseo y sus empresas filiales, fomentan la valorización social de los residuos sólidos reciclables, como una estrategia de empoderamiento y compromiso de la comunidad, para hacer frente a los retos que como país se tiene en materia de cambio climático.

En el año 2021, la organización lideró el Desarrollo de estrategias de reciclaje con valor social, tales como:

- La Realización de 46 ecotiendas, (intercambio de productos de la canasta familiar por residuos reciclables).

- La Instalación 3 ecoparques (instalación de parques hechos en madera plástica y valorizados con material reciclable).

- La Realización de 79 eventos de reciclaciones, cine al parque, cuadernatones (intercambio de cuadernos viejos por cuadernos nuevos).

- 40 toneladas de residuos sólidos fueron valorizadas socialmente en el año 2021
- Desarrollo de la "Escuela de economía circular", con el apoyo de Acoplástico y Movimiento Circular Latinoamérica. La escuela, es una estrategia que tiene por objetivo, fomentar el empoderamiento de líderes de todos los niveles, para que sean actores y dinamizadores de los procesos educativos, que generan transformación en la forma de percibir el crecimiento.

económico, desarrollo humano y el equilibrio ambiental. Para esta iniciativa se contó con expertos invitados en 6 módulos, la inscripción de **1206 personas** de todas partes del país y la **certificaron 113 asistentes**.

Actualmente la escuela se encuentra en línea, en el espacio virtual de Interaseo "Aprende con Nosotros" (<https://www.youtube.com/playlist?list=PLzyd3s94oYDxpej8l2-SjpJweBepRTy>) la escuela se encuentra disponible para todos.

Gestión de residuos sólidos en función del aprovechamiento, tratamiento, reutilización, valorización energética.

- El Desarrollo del programa "Interambiente", busca promover el reciclaje y el aprovechamiento de los residuos sólidos en nuestros colaboradores y su núcleo familiar.

- Durante el 2021 logramos capacitar a **3883** colaboradores en la cultura de reciclaje y por consiguiente la **recuperación de 61.4 toneladas de residuos reciclables**.

- Se generaron 726872,34m³ de lixiviados en los procesos de tratamiento y disposición final de residuos, el **78% de estos lixiviados fueron tratados con tecnología avanzada de tratamiento**, que permitió la **remoción de más de 90% de la carga contaminante**.

- En la actualidad se trabaja para la reutilización del líquido en labores de riego, lavados de vías públicas entre otras. **El 22% de estos lixiviados son reciclados**.

- Implementación y Optimización de procesos de mantenimiento, como resultado reducción del consumo de aceite hidráulico en un 20% (Consumo 2020 7.000 Gal - Consumo 2021 5.000 Gal).

Gestión de alianzas nacionales y regionales para el fomento de la gestión integral de los residuos sólidos.

- Con la intención de aportar en la construcción de los planes de educación ambiental entorno a la gestión de residuos sólidos en el territorio donde se prestan los servicios, la organización participa en los Cideas. Durante el 2021 se tuvo participación en 8 Cideas (comités de educación ambiental municipal) y **contribución en la construcción de 8 planes** de educación ambiental, se asistió a un total de 89 reuniones.



Desarrollo de iniciativas para el fomento de la conservación de la fauna silvestre asociada a la poda de árboles, en el marco de la prestación del servicio.

El programa de poda respetuosa con la vida busca promover el respeto, cuidado y reubicación de las especies de fauna que puedan estar asociadas a los árboles intervenidos en el servicio de poda, al igual que las especies de fauna asociadas a la rocería. Durante el año, **468 colaboradores** de poda y rocería fueron capacitados en poda responsable, reubicación de nidos, identificación de especies de fauna asociada a los árboles urbanos.

En el año 2021 se logró la reubicación de 216 nidos de aves.



Fomento de la educación ambiental

- La empresa encuentra la oportunidad de promover la responsabilidad ambiental en el marco de la política de educación ambiental, con miras a generar transformación sostenible en las comunidades.

- En el año 2021 Fortalecimos **92 proyectos ambientales escolares.**

- Fortalecimos **68 proyectos de educación ambiental** comunitaria.

- Realizamos la siembra de **4.088 árboles.**

La empresa recibió **dos reconocimientos por parte de Andesco y Superintendencia de Servicios Públicos**: uno de ellos en la categoría impacto social sobre los usuarios por la práctica de "formación de vigías ambientales " "Funcedown" y el otro en la categoría promoción del uso sostenible de los servicios públicos domiciliarios por la practica "**fomento de la educación ambiental!**".



Diseño e implementación de estrategias que generan reducción de impactos sobre nuestros recursos naturales

La organización implementa, mantiene y mejora un sistema de gestión ambiental, bajo el estándar NTC-ISO 14001 y certificado por el Icontec.

Los programas implementados para la gestión de impactos permiten obtener como resultados:

La **reducción en un 10% del consumo de energía eléctrica**. **Incremento del 12% de la reciclabilidad**.

En el año 2021 se fortalecieron los equipos de trabajo del área ambiental, se amplió la cobertura de inspecciones ambientales en todo el país, mejorando las condiciones de cada regional. De un total de 1392 hallazgos encontrados, se hicieron las correcciones y mejoras de 1104 hallazgos. Los demás hallazgos se intervienen con inversiones y acciones del mediano plazo.

Reducción en un 60% de los incidentes ambientales.

Actualmente en Interaseo se están realizando análisis de materiales e insumos que provengan de fuentes recicladas para la estandarización de compras sustentables, donde se cumplan estándares de calidad, precio y aporte ambiental. De esta manera, ha sido la compra del papel aquella que se ha materializado en el 2021.

En cuanto al papel usado en las actividades administrativas, tuvimos un consumo de 8.276 resmas de papel, de las cuales, el **74% corresponde a papel natural** con un peso total de 13.471 kg, como producto sostenible elaborado al 100% con fibra de caña con beneficios

como **ahorro del 20% del agua** en el proceso productivo, disminución del 7% de emisiones de CO2 y **reducción del 100% en el uso de blanqueadores**.

En el año 2021 generamos un total de 422 toneladas de residuos, de las cuales 3% son residuos ordinarios, 29% Peligrosos, 47% reciclables y el 21% restante de especiales.

La variación respecto al 2020 se refleja de mayor manera en el esfuerzo de la gestión en incrementar el potencial de aprovechamiento de los residuos generados, extendiendo su vida útil dentro del marco de la economía circular, realizando el aprovechando de aceites usados, baterías y llantas como un residuo especial de gran importancia en nuestra operación.





4.4 Lucha Contra La Corrupción



Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Acciones y resultados de la gestión en el 2021



Identificación y gestión de riesgos

La identificación y evaluación de riesgos es imprescindible, ya que ésta nos permite priorizar y dimensionar las acciones que se deben realizar.

- Prevención de riesgo.
- Evaluación de Riesgo.
- Mitigación de Riesgo

Adopción de Código de ética

Nuestro Código de Ética refleja los valores de la organización y orienta todas las actividades de nuestros colaboradores a la conducta ética. Todos nuestros proveedores, contratistas, clientes, aliados comerciales y cualquier persona que tiene relación comercial con nosotros, conoce los valores y principios de nuestro código de ética.

Sistema de denuncias

La organización dispone de línea de transparencia, canal por el que vía telefónica, formulario web o email operada por un tercero, permite recibir las solicitudes o reporte de faltas al código de ética o cualquier comportamiento irregular que afecte a la compañía.

Estas denuncias pueden ser presentadas por:

- Prevención de riesgo
- Evaluación de Riesgo
- Mitigación de RiesgoEpor.
- Colaboradores y directivos.
- Proveedores y contratistas.
- Clientes y usuarios del servicio
- Público en general



Protocolos de actuación y procedimientos disciplinarios

La organización estructuró el protocolo de actuación ante la detección de faltas al código de conducta o cualquier comportamiento irregular.

La organización dispone de políticas y procedimiento para realizar el control gerencial, prevención del lavado y financiación del terrorismo y anticorrupción.

Promoción de conductas éticas en los procesos de inducción a nuevos trabajadores y proveedores, de manera presencial y mediante el módulo de Integridad el cual se encuentra disponible en la plataforma de la empresa Moodle Interaseo.

Introducción de los criterios de ética en el proceso de evaluación de los proveedores, los cuales son monitoreados durante el registro, la ejecución y la terminación de un contrato.

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Durante el año 2021 por iniciativa propia y siguiendo con las mejores prácticas internacionales se decidió implementar un sistema antisoborno, con el fin de buscar posteriormente la certificación en la ISO 37001, y adicionalmente desarrolló e implementó un **Programa de Transparencia y Ética Empresarial impactando un total de 6 países y 18 regiones donde tenemos operaciones**, situaciones que llevaron a identificar los riesgos relacionados con corrupción en los procesos transversales de nuestra empresa como lo son negociaciones y compras, comercial, gestión humana, ConCtabilidad, Tesorería, Proyectos, Jurídica, Tecnología de la Información y Responsabilidad Social Empresarial.

El resultado ha permitido tener cambios significativos orientados a la centralización de procesos críticos y el establecimiento de mayores controles.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Las políticas de anticorrupción se socializaron al 100% de los colaboradores utilizando teams, correo electrónico, boletines virtuales y de manera presencial con socializaciones en bases de operación e información dispuesta en las carteleras.

Se socializaron políticas y procedimientos relacionados con el sistema antisoborno y el programa de transparencia y ética empresarial.

A través de aliados estratégicos como las aseguradoras se han recibido capacitaciones en temas relacionados con la anticorrupción.

Se dio la socialización de políticas y procedimientos antisoborno a con **227 proveedores**.





➤ A través de la plataforma Moodle se implementaron cursos dirigidos a todos nuestros colaboradores, desde el área de Gestión Humana se estableció que toda persona nueva que ingrese a la compañía debe desarrollar estos cursos.

➤ Durante el año 2021; **741 empleados** de las operaciones de Colombia y del Exterior realizaron el curso de antisoborno, programa de ética empresarial y Sagriافت e igual a todopersonal que ingresa a la empresa debe realizar estos cursos.

➤ Fortalecimiento de conocimientos y competencias en integridad a todos los colaboradores, a través del desarrollo del curso virtual de integridad en la plataforma académica para(Moodle) que la organización ha dispuesto para la formación virtual.

➤ Se tercerizo la operación de la Línea de Transparencia (Canal Ético) con el fin de garantizar a los usuarios de la línea la confidencialidad, anonimato y no retaliación.

➤ Ampliación de los medios de reporte además de página Web (<https://interaseo.com.co/contacto/>) se cuenta con línea telefónica (301 265 5557) y correo electrónico (A través de cada uno de los emails de PQR de las oficinas locales).

La organización brinda seguimiento y atención oportuna a los casos de corrupción que se registran en la organización

➤ En la empresa se presentaron 13 casos de corrupción y fraude durante el 2021, los cuales fueron gestionados e investigados y se tomaron las acciones correctivas pertinentes a cada caso.

➤ De acuerdo a estas situaciones la empresa inicio acciones disciplinarias al respecto de 10 trabajadores, con el fin de establecer controles preventivos que eviten que estas situaciones se vuelvan a presentar.

Se culminaron relaciones comerciales con 6 proveedores ya que con las investigaciones realizadas se encontró participación en casos de fraude.

● Ni la empresa ni ninguno de sus empleados estuvieron inmersos en casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción.

● Estructura e implementación del protocolo de actuación ante la detección de faltas al código de conducta o cualquier comportamiento irregular.

● Se cuenta con el Comité de transparencia y reglamentación de su actuación y funcionamiento.





Medidas en apoyo de los objetivos y problemas mas amplios de la ONU



Pacto Global
Red Colombia

Adhesión a iniciativas externas >>>

GRI 102-12

RED DE PACTO GLOBAL. La organización está comprometida con los principios en derechos humanos, medio ambiente y anticorrupción para fortalecer el desarrollo sostenible.

RED COLOMBIA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Se promueve la identificación y mitigación de impactos que se puedan dar como resultado del trabajo infantil y promoviendo constantemente el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.



Empresas comprometidas por una infancia feliz

Acciones y afiliaciones >>>

GRI 102-13

Asociación nacional de empresas de servicios públicos y comunicaciones.

La organización se encuentra agremiada a esta asociación desde el año 2005 donde participa activamente en la cámara relacionada con el sector.

Asociación nacional de empresarios de colombia.

Se tiene participación activa en programas de voluntariado corporativo y en las cámaras relacionadas con el sector.

Corporación fenalco solidario

Se participa activamente en la promoción de acciones socialmente responsables que contribuyan a la sostenibilidad y la armonía en el planeta.



Impactos, riesgos y oportunidades principales

Proceso	Riesgo	Dimensión del impacto	Impacto	Oportunidad
Estratégico	Portafolio y Asignación de Recursos: es la probabilidad de que ocurran acontecimientos desfavorables asociados con los rendimientos y los flujos de efectivo estimados, que afecten el valor del negocio o los proyectos de inversión.	Económico	Pérdida recurso financieros, afectación en la continuidad y calidad de los servicios, investigaciones, sanciones	Planificación y construcción de proyectos con cierre financiero, que incorporen aspectos técnicos, operativos, sociales.
	Gobierno Corporativo: es la probabilidad de pérdida por fallas en el sistema de reglas, prácticas y procesos por los cuales la compañía es dirigida y controlada.	Económico, Social, Ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios, por toma de decisiones sin considerar impactos sociales, económicos y ambientales.	Documentación e implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, fomento de cultura socialmente responsable.
	Sostenibilidad: probabilidad de incurrir en pérdidas que atenten contra el crecimiento sostenible de la organización en el futuro.	Económico, Social, Ambiental.	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios, por no tomar acciones frente a riesgos sociales, ambientales y económicos, toma de decisiones sin considerar impactos sociales, económicos y ambientales.	Identificación y gestión de riesgos e impactos a la sostenibilidad de la organización
	Nuevos Servicios y Negocios: probabilidad de pérdidas en el desempeño de los proyectos de innovación, por obsolescencia del portafolio y de los procesos.	Económico.	Pérdida de competitividad, pérdida de mercado.	Diversificación del portafolio de servicios, proyección de crecimiento en negocios de gestión de residuos, agua, energía, facility.
	Grupos de Interés: fallas en la identificación, clasificación, priorización, consulta y la gestión, el establecimiento y el cumplimiento de obligaciones y/o incorporación asuntos de interés de grupos claves.	Económico, Social, Ambiental.	Afectación a la continuidad y calidad de los servicios, crisis sociales, pérdida de licencias y permisos para operar, sanciones en investigaciones.	Implementación, seguimiento y mejoramiento del modelo de relacionamiento con grupos de interés.
	TI: pérdidas económicas o de información derivadas de la interrupción de operaciones, reprocesos o retrasos por causas tecnológicas y por accesos no controlados.	Económico.	No cumplimiento del servicio en los tiempos acordados, riesgos a la salud pública, aumento de puntos críticos, multas y sanciones.	Establecimientos e implementación de lineamientos de gestión y análisis de la información.
	Talento Humano: fallas en la selección, formación, compensación y retención del personal de la organización.	Económico, Social,	Alta rotación y Pérdidas de recursos en procesos de contratación, entrenamiento, fallas en la calidad, continuidad de los servicios.	Implementación, evaluación y mejora de las políticas de gestión del talento humano.

Proceso	Riesgo	Dimensión del impacto	Impacto	Oportunidad
Operativo	Procesos: pérdidas probables derivadas de errores en el diseño, la ejecución y la administración de los procesos en la organización y los negocios.	Económico, Social.	No cumplimiento de los servicios contratados, sanciones, pérdida de mercado.	Implementación de tecnología para el registro, análisis de información y su implementación en la fase de planeación y rediseño de procesos.
	Gestión laboral: pérdidas probables por actos que son incompatibles con la legislación laboral, con los acuerdos internos de trabajo y, en general, la legislación vigente sobre la materia.	Económico, Social-	Vulneración de derechos humanos, investigaciones, sanciones.	Participación en iniciativas externas y adopción de buenas prácticas laborales.
	Personas: pérdidas probables por riesgos específicos del sector de servicios: manejo de residuos, PTL's / equipos mecánicos, lesión por esfuerzo repetitivo, exposición a productos peligrosos, material patógeno, virus y pandemias.	Económico, Social.	Vulneración de derechos humanos, investigaciones, sanciones, rotación de colaboradores.	Implementación de políticas y lineamientos para la protección de salud y seguridad de los colaboradores. Adopción del estándar Iso 45001, para la implementación, mantenimiento, mejora continua de un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
	Gestión Comercial: posibles pérdidas por deficiencias en los mecanismos para el establecimiento de los precios, la negociación con los clientes o el recaudo de la cartera.	Económico.	Pérdida recurso financieros, afectación de la continuidad y calidad de los servicios.	Implementación de lineamientos de recuperación de cartera, implementación de plataforma de gestión de Recaudo, implementación de plataforma conciliaciones. Generación de valor de los servicios prestados, para ser más competitivos.
	Provisión del Servicio y Abastecimiento: pérdidas probables por deficiencias en la estimación de los activos, insumos y materiales, los tiempos de abastecimiento y provisión del servicio, la administración de los inventarios, o su calidad.	Económico, Social.	Incumplimientos en la prestación de los servicios con continuidad y calidad.	Implementación de política y buenas prácticas para el abastecimiento. Implementación de auditorías de control y planes de mejoramiento.
	Dependencia de terceros vinculados en procesos CORE es la probabilidad de pérdida originada por la entrega a terceros de procesos del CORE del negocio.	Económico, Social, Ambiental.	Incumplimientos en la prestación de los servicios con continuidad y calidad.	Implementación de política y buenas prácticas para el abastecimiento.

Proceso	Riesgo	Dimensión del impacto	Impacto	Oportunidad
Operativo	<p>Riesgo Ambiental</p> <p>Es la probabilidad de pérdida originada por la ocurrencia de un determinado escenario de accidente grave y las consecuencias negativas del mismo sobre el entorno natural, humano y socioeconómico, que expone a la organización públicamente y compromete sus resultados por pérdida económica y reputacional.</p>	Económico, Social, Ambiental.	Incumplimiento normativo, sanciones y multas por vertimientos, afectación a la salud pública y contaminación a fuentes hídricas y demás recursos naturales expone a la organización públicamente y compromete sus resultados por pérdida económica y reputacional.	Implementación mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental, implementación de sistemas avanzados de tratamiento de aguas residuales no domésticas, implementación de buenas prácticas de relacionamiento con comunidades.
	<p>Variaciones Sociales - Políticas: probabilidad de pérdidas asociadas con el cambio, desconocimiento o la falta de manejo de los eventos sociales y políticos de los países en los que tiene presencia la organización, tales como: Relacionamiento con grupos étnicos, comunidades sensibles a las operaciones, implementación de medidas proteccionistas, inestabilidad política y decisiones de orden político y social.</p>	Económico, Social.	Perdida de licencia social para operar, crisis sociales que afectan la continuidad y calidad de los servicios, denuncias, investigaciones, sanciones, vulneración de los derechos humanos.	Implementación de manual de relacionamiento con comunidades, implementación de enfoque de debida diligencias para los proyectos, gestión de intereses de grupos claves para la organización.
	<p>Corrupción y Fraude Externo/Interno (Colusión): actos que de forma intencionada buscan defraudar o apropiarse indebidamente de activos de la entidad o incumplir normas o leyes, llevados a cabo por personas externas, o en los que está implicado al menos un empleado o administrador.</p>	Económico, Social.	Afectación de la reputación, afectación de continuidad y calidad de servicio, sanciones, investigación, pérdida de negocios	Implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión antisoborno con el estándar ISO 37001.
	<p>Incumplimiento Legal o Normativo: es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales, permisos, monitoreos</p>	Económico, social, ambiental.	Afectación de la reputación, afectación de continuidad y calidad de servicio, sanciones, investigación, pérdida credibilidad y confianza de los grupos de interés.	Implementación de procedimiento de gestión de requisitos legales aplicables a los servicios prestados.
Financiero	<p>Pérdidas probables derivadas de daños o perjuicios a activos físicos de la organización, entre los cuales se encuentran los equipos, las bases operativas, los almacenes, las plantas, los edificios, espacios de trabajo, almacenamiento y transporte.</p>	Económico, social, ambiental.	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios prestados.	Implementación de medidas y controles de vigilancia, mantenimiento y buen uso de la infraestructura y otros activos de la organización.
	<p>Volatilidad de los Precios de Equipos, Insumos y Divisas: es la probabilidad de pérdida originada por el cambio de los precios de las materias primas y de las tasas de cambio.</p>	Económico.	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios prestados.	Implementación de buenas prácticas de negociación, almacenamiento y abastecimiento.



Junta Directiva

Corresponde a las juntas directivas de las diferentes sociedades.

A su vez, está conformada por miembros que representan a los accionistas, dentro de estas juntas se encuentran representantes de la organización privada, pública y personas naturales.

En la junta directiva se toman decisiones de carácter financiero, ambiental y social relacionadas con: inversiones a realizar, cartera de los servicios, distribución de utilidades etc.



Comité Comercial

Integrado por la Dirección General Comercial, equipo primario y la participación de Gerente General y Gerentes Regionales.

Tiene como objetivos:

Analizar negocios modelados por licitaciones.

Conciliar la cartera de la compañía, revisar deudas de difícil cobro y definir acciones tendientes a depurar la cartera.

Revisar el cumplimiento de la facturación y recaudo de todas las líneas de negocio de la empresa y revisar compromisos.



Asamblea de Accionistas

Conforman la Asamblea General de Accionistas las personas inscritas en el libro de registro de acciones de las diferentes sociedades, por sí mismas o representadas por sus apoderados o representantes legales, reunidas con el quórum y en las circunstancias previstas en estos estatutos y la ley.

Aprobación de grandes proyectos.
Inversionistas.
Expansión y diversificación de los servicios.
Visión estratégica del grupo.





Comité de Gerencia

Instancia de la alta dirección presidida por el gerente general y conformada por los gerentes regionales y los líderes generales de los procesos. Tiene como finalidad primordial determinar los lineamientos de acción y ejecución de la organización, así como las estrategias a implementar en el desarrollo del objeto social y su planeación estratégica.

Se toman decisiones de carácter social tales como inversiones sociales, desarrollo de la responsabilidad social, lineamientos sobre el relacionamiento y los compromisos con grupos de interés. En el ámbito económico, se abordan temas relacionados con el desempeño financiero, de las de los procesos, liderados por los directores generales. En lo ambiental se revisa el cumplimiento ambiental de las operaciones, las necesidades de inversión para el mantenimiento o implementación de tecnologías limpias.



Comité Financiero

Está conformado por personal interno de la empresa y miembros de la junta directiva y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero de la empresa y apoyar a la junta directiva en los temas que se someterá a la aprobación de la misma.



Comité de Proyecto

Está integrado por la Gerencia General y Dirección de Proyectos, se toman decisiones relacionadas con obras civiles tales como construcción, optimizaciones, mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable, residuales, rellenos sanitarios, estaciones de transferencia, bases de operaciones. Se tienen en cuenta criterios ambientales, de calidad, economía y normativos. En lo ambiental se revisa el cumplimiento ambiental de las operaciones, las necesidades de inversión para el mantenimiento o implementación de tecnologías limpias.



GRI 102 - 102-17

- • •
- • •
- • •

Los mecanismos internos y externos habilitados para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización son:

La línea de transparencia es un canal de comunicación (virtual y telefónico) a través del cual, los colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y comunidad en general pueden reportar (de manera confidencial), las situaciones irregulares que vayan en contravía del código de conducta de Interaseo, relacionadas con corrupción, fraude o cualquier otro aspecto que afecte la ética empresarial.

La Línea de transparencia es operada por una empresa outsourcing que recopila las inquietudes o reportes; posteriormente, la información se canaliza a través de la Dirección General de Control Gerencial, quien reasigna los casos al área competente (para su trámite y gestión), o los direcciona con el Comité de Transparencia, el cual está conformado por 5 miembros directivos de la empresa y se encarga de analizar e investigar los hechos para esclarecerlos. Así mismo, este comité promueve la gestión ética dentro de la organización.



Categorías de reporte

- Acoso.
- Administración de la información.
- Afectaciones al medio ambiente
- Amenazas..
- Conflicto de interés.
- Corrupción, Soborno y Extorsión.
- Estilos de liderazgo y comportamiento.
- LAFT y Listas de Control.
- Fraude, Hurto y Apropiación indebida.
- Imagen corporativa.
- Incumplimiento de políticas del SST.
- Irregularidades de terceros. . .
- Reportes Falsos y fraudulentos. . .
- Otros.



www.lineatransparencia.com/interaseo
interaseo@lineatransparencia.com



Lunes a Sábado
 6:00 a.m. a 10:00 p.m.

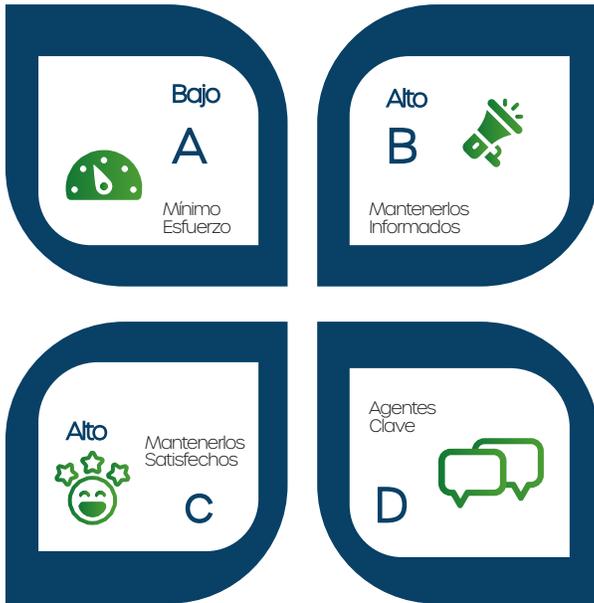
Grupo de Interés	Priorización
Propiedad Accionistas. Empresas del Grupo Empresarial. Empresas aliadas en consorcios.	Agentes clave Agentes clavez Mantenerlos informados
Estado Alcaldías. Superintendencia de servicios públicos. Comisión de regulación de agua potable. Administraciones nacionales (Ministerios). Administraciones tributarias y fiscales. Bomberos municipales Corporaciones ambientales ICBF. Agencias de atención de desastres nacionales.	Mantenerlos satisfechos. Agentes claves. Agentes claves. Agentes claves. Mantenerlos informados. Mantenerlos informados. Agentes claves. Mantenerlos informados. Mantenerlos informados.
Comunidad Familias de los colaboradores Comunidad alrededor de operaciones. Recicladores Formales- Empresa de aprovechamiento. Juntas de acción comunal, ediles. Líderes comunitarios. Vocales de Control. Madres comunitarias. Instituciones educativas.	Mantenerlos satisfechos. Mantenerlos informados.
Usuarios Usuarios residenciales. Usuarios institucionales. Usuarios industriales. Usuarios Facility management. Usuarios Respel. Usuarios RCD. Usuarios de disposición final. Usuarios servicios público. acueducto y alcantarillados.	Mantenerlos satisfechos.

Grupo de Interés	Priorización
Proveedores Bienes , productos y servicios capital. Suministro de combustible. Contratistas de Servicios Servicios de tecnología de la información. Servicios de infraestructura de aprovechamiento de residuos. Servicios de administración de riesgos laborales. Aseguradoras Servicios de telecomunicaciones. Monitoreos ambientales.	Mantenerlos informados Mantenerlos satisfechos Mantener informados Mantenerlos informados. Mantenerlos informados Mantenerlos informados. Mantenerlos informados. Mantenerlos informados.
Colaboradores Colaboradores operativos. Colaboradores supervisor. Colaboradores directivos Colaboradores sindicales.	Mantenerlos satisfechos. Agentes claves. Agentes claves
Medios de comunicación y generadores de opiniones Líderes de opinión. Medios de comunicación locales / nacionales.	Mantenerlos informados
Gremios y redes de trabajo Asociaciones gremiales / ANDESCO / ANDI. Asociaciones de recicladores Red Colombia contra el trabajo Infantil. Acoplásticos. Red de Pacto Global. Corporación Fenalco Solidario. Seguidores de redes sociales. (Twitter, Facebook, instagram)	Mantenerlos informados.

GRI 102-43

Requieren solo esfuerzos de supervisor

Deben mantenerse informados, pueden influenciar grupos de interés más poderosos



Son poderosos pero su interés en las estrategias de la empresa es bajo, y pueden emerger al grupo D

Son poderosos y altamente interesados en las estrategias de la empresa.



Modelo de relacionamiento de grupos de interés

GRI 102-12

Los grupos de Interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones y actividades de la organización. Puesto que estos intereses pueden verse afectados por una organización, se crea una relación con ésta.

Para la identificación de grupos de interés de la organización se tuvo en cuenta:

- Responsabilidades legales, operativas y financieras la empresa con personas naturales o jurídicas.
- Personas o grupos que tienen influencia en el desempeño de la empresa.
- Personas o grupos que pueden verse afectados por las operaciones de la empresa.

Para realizar el análisis de los grupos de Interés, la organización tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Expectativas en intereses de cada grupo de interés de acuerdo a las actividades de la empresa.
- Expectativas en intereses de la empresa de acuerdo a cada grupo de interés.
- Medida en que puede afectar cada grupo de interés a las actividades de la empresa.

Medida en que puede afectar la empresa a los grupos de Interés.



Temas y preocupaciones clave mencionados y definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.

GRI 102-44

Cada dos años, la organización actualiza la materialidad, para ello desarrolla la consulta a los grupos de interés utilizando mecanismos tales como:

- Aplicación de encuestas a comunidades.
- Entrevistas al gobierno corporativo.
- Revisión de resultados de encuestas de satisfacción del servicio a los usuarios.
- Resultados de encuestas de calidad de vida a la comunidad y a los colaboradores. Resultados de encuestas de clima laboral.
- Participación en mesas de trabajo con comunidad y estado. Resultados de implementación manual de relacionamiento con comunidades.
- Revisión de solicitudes y requerimientos a través del sistema de atención de peticiones, quejas y recursos.

Otros Criterios	Referencia GRI
Revisión de solicitudes y requerimientos a través del sistema de atención de peticiones, quejas y recursos.	
Criterio 1: La COP describe la integración en las funciones corporativas y las unidades de negocio.	GRI 102 -18 - GRI 102-19 - GRI 102-20
Criterio 2: La COP describe la implementación de la cadena de valor.	GRI 102-9, GRI 102-10
Tomar medidas en apoyo de los objetivos y problemas más amplios de la ONU.	
Criterio 15: La COP describe las contribuciones comerciales centrales a los objetivos y problemas de la ONU.	Participación en eventos.
Criterio 16: La COP describe las inversiones sociales estratégicas y la filantropía.	GRI 413-1
Criterio 17: La COP describe la promoción y el compromiso con las políticas públicas.	GRI 102-12, GRI 102-13
Criterio 18: La COP describe las alianzas y la acción colectiva.	GRI 102-12, GRI 102-13
Sostenibilidad Corporativa Gobernanza y Liderazgo	
Criterio 19: La COP describe el compromiso y liderazgo del CEO	GRI 102-14, GRI 102-15
Criterio 20: La COP describe a la Junta.	GRI 102-18 - GRI 102-20 - GRI 102-22 - GRI 102-24
Criterio 21: La COP describe la participación de las partes interesadas adopción y supervisión.	GRI 102-17, GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44



